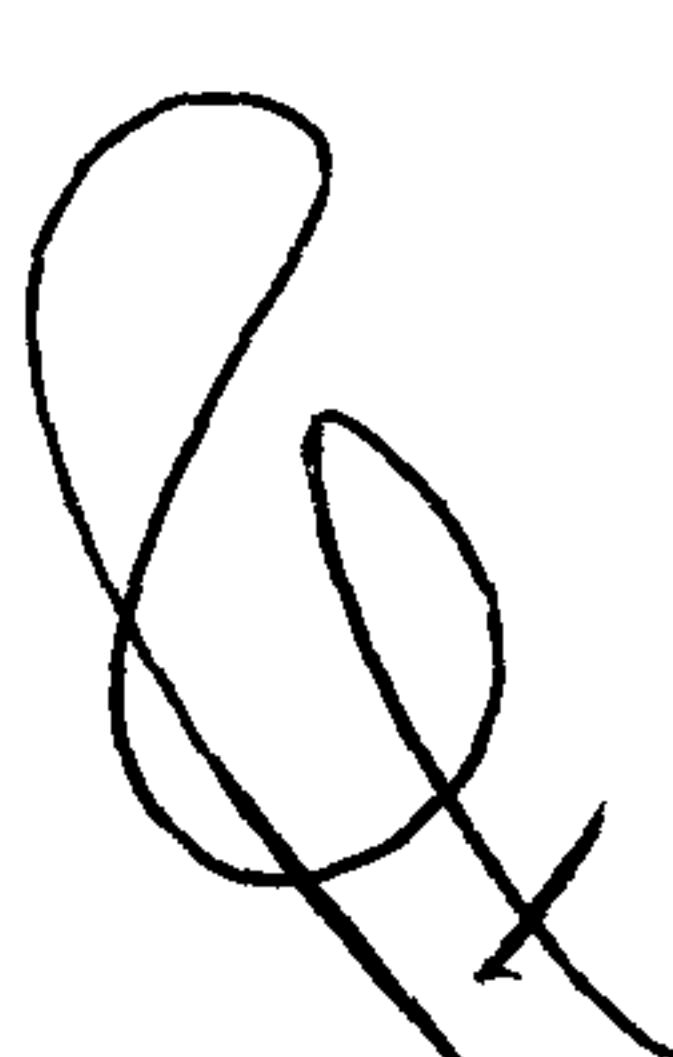


12

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "TIERRAS Y COMERCIO TIECO C. LTDA."

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION: La escritura pública de reforma de estatutos de la compañía "TIERRAS Y COMERCIO TIECO C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 9 de noviembre de 1984, ante la Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil, abogada Melva Rodríguez de Verduga; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Xavier Amador Rendón, mediante Resolución No. IG-RL-84-**2070** el 22 NOV. 1984
- 2.- OTORGANTE: Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el señor Danilo Soriano Casanova, casado, ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Guayaquil, en su calidad de Gerente de la indicada compañía.
- 3.- REFORMA DE ESTATUTOS: La reforma estatutaria se refiere al Artículo Segundo, consistente en incluirse dentro de dicho Artículo, el siguiente objetivo: "la compañía se dedicará a actividades constructoras, esto es, planificación, diseño y construcción de obras civiles, edificios bajo sistema de propiedad horizontal, vivienda familiar o multifamiliar sujetas o no al Régimen de Propiedad Horizontal, construcción, lotización, urbanización, así como también a la compraventa, arrendamiento, mandato, tenencia administración y explotación en general de los bienes inmuebles, celebrar contratos, adquirir derechos y contraer obligaciones que estén directamente relacionadas con el objeto".


adem.-

Guayaquil, 22 NOV. 1984


Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL